



SELLO QUARTO, VEINTO
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TRES.

que entas q. que sean tomados a los
 Praycadores de rogios desde el año
 pasado de mil setecientos Noventa y
 siete hasta el de setez. y loze unido
 sibe mo, sibe en la de San Genarales
 En ellos presentados sea donde esta
 Quid sea mandado pagar a los caudales
 pitulares sus salarios, no pague es
 fante mandado pagar ningún salar
 no ad lo q. de Juan Jrd. Comite t
 Pedro. en q. sea con alguna. en nom
 fante en don de San. a d. lo q. don
 Juan. = Galatini. en tendido. Quid sea
 fendeu confirmado la caud Capitulares
 q. en sellos en la forma de
 el d. Pedro en el d. de q. arreglados
 alo Diputados contra Rey. el d. de su
 perezes. sellos al d. de q. de q. de q.
 fante. de q. de q. el Contador. contra q.
 a d. de q. de q. al d. de q. de q. de q.
 q. el q. de q. de q. de q. de q. de q.
 d. de q. de q. de q. de q. de q. de q.
 de q. de q. de q. de q. de q. de q.
 El de q. de q. de q. de q. de q. de q.
 el d. de q. de q. de q. de q. de q. de q.
 en q. de q. de q. de q. de q. de q. de q.
 el d. de q. de q. de q. de q. de q. de q.
 arreglados. de q. de q. de q. de q. de q.
 Pratica de q. de q. de q. de q. de q. de q.

